

PEDAGOGÍA

Cristina ITURRI URTASUN

ACERCAMIENTO A LA
EDUCACIÓN HOLÍSTICA DESDE
UNA PERSPECTIVA
ACTUAL

TFG/*GBL* 2013

upna
Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea

Grado en Maestro de Educación Primaria

Grado en Maestro en Educación Primaria
Lehen Hezkuntzako Irakasleen Gradua

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

***ACERCAMIENTO A LA EDUCACIÓN
HOLÍSTICA DESDE UNA PERSPECTIVA
ACTUAL***

Cristina ITURRI URTASUN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA

Estudiante / Ikaslea

Cristina ITURRI URTASUN

Título / Izenburua

Acercamiento a la educación holística desde una perspectiva actual

Grado / Gradu

Grado en Maestro en Educación Primaria / Lehen Hezkuntzako Irakasleen
Gradua

Centro / Ikastegia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien
Fakultatea
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria

Lucía PELLEJERO GOÑI

Departamento / Saila

Departamento de Psicología y pedagogía / Psikologia eta Pedagogia Saila

Curso académico / Ikasturte akademikoa

2012/2013

Semestre / Seihilekoa

Primavera / Udaberrik

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece en el Capítulo III, dedicado a las enseñanzas oficiales de Grado, que “estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado [...] El Trabajo Fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título”.

El Grado en Maestro en Educación Primaria por la Universidad Pública de Navarra tiene una extensión de 12 ECTS, según la memoria del título verificada por la ANECA. El título está regido por la *Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*; con la aplicación, con carácter subsidiario, del reglamento de Trabajos Fin de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 12 de marzo de 2013.

Todos los planes de estudios de Maestro en Educación Primaria se estructuran, según la Orden ECI/3857/2007, en tres grandes módulos: uno, *de formación básica*, donde se desarrollan los contenidos socio-psicopedagógicos; otro, *didáctico y disciplinar*, que recoge los contenidos de las disciplinas y su didáctica y, por último, *Practicum* donde se describen las competencias que tendrán que adquirir los estudiantes del Grado en las prácticas escolares. En este último módulo se enmarca el Trabajo Fin de Grado, que debe reflejar la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas. Finalmente, dado que la Orden ECI/3857/2007 no concreta la distribución de los 240 ECTS necesarios para la obtención del Grado, las universidades tienen la facultad de determinar un número de créditos, estableciendo, en general, asignaturas de carácter optativo.

Así, en cumplimiento de la Orden ECI/3857/2007, es requisito necesario que en el Trabajo Fin de Grado el estudiante demuestre competencias relativas a los módulos de formación básica, didáctico-disciplinar y practicum exigidas para todos los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

En este trabajo el módulo *de formación básica* nos ha permitido comparar la educación holística con otros enfoques educativos especialmente el enfoque constructivista y el personalista. Del mismo modo al tratar los antecedentes de la educación holística aparecen diferentes personajes destacados dentro del ámbito educativo tanto pedagogos como psicólogos que fueron haciendo aportaciones a la educación que hoy se ven reflejadas en la educación holística.

El módulo *didáctico y disciplinar* nos ha permitido desarrollar una propuesta didáctica desde el punto de vista holista que es recogido en el apartado de implicaciones pedagógicas. Esta propuesta presenta una estructura similar a la que hemos desarrollado a lo largo de todo el grado en las diferentes didácticas.

Asimismo, el módulo *practicum* nos ha permitido hacernos una idea clara de la situación actual del sistema educativo y de las necesidades existentes en el aula. Este módulo está presente siempre que se hace referencia al sistema educativo actual y a las necesidades pedagógicas y personales que presentan los niños y niñas actualmente

Resumen

La educación holística tiene como objetivo formar al ser humano de manera integral, en todos sus aspectos, físico, biológico, espiritual, intelectual y emocional. Desde la época clásica hasta la actualidad se ha visto la necesidad de educar de manera integral al ser humano, pero hasta hace una década, no se le da el nombre de educación holística tal y como la entendemos actualmente. En el contexto europeo, a pesar de no haber tenido gran impacto a nivel de práctica educativa, se aprecia que tras la publicación del informe Delors (1997), en esencia, es considerada como la educación para el siglo XXI. En este trabajo presentaremos una propuesta didáctica conforme a los principios de la educación holística con el objetivo de formar personas libres, críticas y auténticas.

Abstract

The aim of the holistic education it is to educate the human in a comprehensive way, in all the aspects, such as physical, biological, spiritual, intellectual and emotional. From the classic era to nowadays we have seen the importance of developing a comprehensive education but until ten years ago we did not know as holistic education as we actually know. In Europe context in spite of having had a big impact in the educative practice, we can appreciate that after the Delor's report publication in 1997 it's considered as the XXI century education.

In this project we will present a didactic unit based on holistic principles with the aim of developing free, reviews and authentic people.

Índice

Introducción

1. Antecedentes	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Objetivos	4
1.3. Cuestiones	5
2. Marco teórico	6
2.1. Antecedentes	6
2.1.1. Etapa Clásica	6
2.1.2. Etapa Renacentista	7
2.1.3. Siglo XVII : diferentes paradigmas	7
2.1.4. Siglo XIX-XX: La transición como cambio	9
2.1.5. Siglo XX: La psicología como referente	12
2.1.6. Siglo XXI: Educar para ser	17
2.1.6.1. Aprender a conocer	19
2.1.6.2. Aprender a hacer	20
2.1.6.3. Aprender a vivir juntos	23
2.1.6.4. Aprender a ser	27
3. Desarrollo: Perspectivas Concepto de la educación holística	30
3.1. ¿Qué es el holismo?	30
3.2. ¿Qué es la educación holística?	30
3.3. Principios de la Educación holística	35
3.4. La educación holística como la educación del siglo XXI	36
4. Implicaciones pedagógicas	38
4.1. Enfoque constructivista-enfoque personalista	38
4.2. Propuesta didáctica	41
4.2.1. Introducción	41
4.2.2. Objetivos didácticos	43
4.2.3. Contenidos de área	44
4.2.4. Competencias	48
4.2.5. Metodología	49
4.2.6. Actividades	51
4.2.7. Evaluación	57
4.2.8. Anexos	59
Conclusiones y cuestiones abiertas	
Referencias	
Índice de tablas	
Tabla 1. Antecedentes del enfoque educativo holístico	15

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de fin de grado (TFG) estudia y nos adentra en la educación holística y cómo esta se entiende en el sistema educación actual.

Este trabajo presenta como objetivo principal comprender qué es la educación holística y profundizar un poco más en este modelo de educación un tanto desconocido y marginado en el contexto europeo.

El interés de este trabajo no es únicamente conocer en que consiste la educación holística, sino también presentar un modelo educativo que haga frente a todas las necesidades del alumnado actual y así poder llegar a formar personas integrales, libres y plenamente desarrolladas.

A lo largo de este trabajo se hará un recorrido histórico desde la Grecia clásica donde filósofos como Platón y Aristóteles ya hablaban de la educación integral del ser humano, pasando por la época Renacentista y más tarde por pedagogos como Montessori y Freire que por medio de sus metodologías y la creación de la escuela activa también hacen sus aportaciones a este modelo educativo. Pero no es hasta finales del Siglo XX cuando se comienza a hablar de educación holística tal y como la conocemos actualmente.

A continuación realizaremos un análisis sobre qué es el holismo, qué se entiende por educación holística y cuáles son sus principios, repasando las diferentes aportaciones que se han hecho a lo largo de la historia respecto al significado de este término. La palabra holística proviene del griego *holo-ismo*, (entero, completo) por lo que a partir de este primer acercamiento epistemológico podemos intuir que la educación holística, engloba al todo, a toda la persona en su totalidad. La educación holística pretende educar a la persona de manera integral incluido el ámbito espiritual. La inclusión de este último ámbito, el espiritual, es lo que diferencia la educación holística de la educación integral.

Como último punto, y una vez analizados los principios, objetivos y características principales de la educación holística, hemos comparado el enfoque constructivista en el que se basa la actual ley de educación LOE, (2006) y el enfoque personalista en el que se basa la educación holística para comprender mejor las claras diferencias de este modelo y su repercusión en el desarrollo integral de la persona.

Finalmente presentamos una propuesta didáctica acorde a los principios y objetivos de la educación holística, para desarrollarla en el tercer ciclo de Educación Primaria.

1. ANTECEDENTES

1.1. Antecedentes

La educación que se desarrolla en la mayoría de los sistemas educativos actuales del mundo no educa al ser humano en todos sus ámbitos dejando muchos aspectos de lado. En la actualidad nos encontramos ante la necesidad de educar a los futuros ciudadanos y ciudadanas en diferentes aspectos más allá de la ciencia, la tecnología y la competitividad que prima en el mundo. Existe una necesidad de educarlos para que sean capaces de vivir y dar respuesta a preguntas tan básicas para el ser humano como ¿quién soy? ¿a dónde voy? ¿de dónde vengo?. Cuestiones que a lo largo de la vida muchas veces nos planteamos y afloran como inquietudes del ser humano.

El sistema educativo actual no está preparado para dar respuesta a estas preguntas por esta razón se ve la necesidad de reconducir la educación y aplicar un modelo educativo que forme al individuo de manera integral.

El detonante por el cual me decidí a profundizar y a formarme más en cuanto a la educación holística fueron las prácticas escolares. Durante el periodo de prácticas escolares, tuve la ocasión de participar en una clase con niños y niñas de 10 años. A lo largo de este tiempo fui viendo carencias básicas entre los más pequeños a los que por otra parte, básicamente se les atiende en su faceta intelectual trabajando fundamentalmente contenidos teóricos.

Pude constatar la necesidad imperante de educarles en otros aspectos como el vivir en sociedad, el desarrollar su espíritu crítico para identificar las situaciones injustas o, simplemente, el cuestionarse el porqué de las cosas. Creo que es necesario e imprescindible proporcionar a las personas desde que nacen hasta que mueren un tipo de educación que les permita ser seres críticos libres y auténticos.

Como motivaciones personales, me gustaría que mis futuros alumnos y alumnas, además de ser educados en contenidos teóricos y prácticos, también fueran educados para vivir plenamente llegando a cuestionarse el porqué de las cosas, que fueran críticos en primer lugar con ellos mismos y luego con el

resto, llegando a formar no solo buenos estudiantes intelectualmente hablando, sino personas felices y auténticas con capacidad crítica y sentido de responsabilidad ética-político-social. Personas capaces de aprender a aprender, aprender a conocer, a hacer, a convivir, pero sobre todo capaces de ser lo que son auténticamente.

Considero que es necesario repasar y repensar la concepción que tenemos de nuestro alumnado de la educación que les estamos proporcionando para, en la medida de lo posible, reconstruir la sociedad a través de un nuevo modelo educativo que permite y sustente la transformación personal.

1.2. Objetivos

Los objetivos que me planteo a través de la realización de este trabajo son:

- Identificar los antecedentes de la educación holística.
- Conocer y entender los objetivos y principios educativos de la educación holística.
- Analizar y repensar la forma de trabajar desde la educación holística y los aportes que supone para el ser humano.
- Analizar los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado y valorar su posible aplicación para desarrollar una educación holística en la práctica educativa.
- Conocer la relación los pilares de Delors y la educación holística.

1.3. Cuestiones

- ¿Qué es la educación holística?
- ¿Qué aspectos del individuo abarca la educación holística?
- ¿Cómo se aborda hoy en día la educación holística?
- ¿Qué relación existe entre la educación holística y los pilares de Delors?
- ¿Qué relación existente entre la educación holística y la educación integral?

- ¿Es necesaria la aplicación de la educación holística en la escuela actual?
- ¿Es posible aplicarlo en la escuela actual?
- ¿Llegará a ser la educación holística una práctica extendida?

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A lo largo de la historia la práctica educativa ha ido adquiriendo diferentes puntos de vista dependiendo de la etapa histórica en la que nos encontráramos, así como de las circunstancias sociales y de la cultura del momento. En este apartado desarrollaremos una visión general del recorrido histórico de la educación holística desde el siglo V a.C hasta nuestros días.

2.1.1. Etapa clásica

Al hablar de los antecedentes de la educación holística, según González Garza (2009), es necesario retroceder hasta la etapa clásica de la Grecia antigua donde filósofos como Platón, Sócrates y Protágoras entre otros, ponían de manifiesto en sus teorías educativas algunos aspectos que hoy en día engloba la educación holística.

Sócrates (470-399 a.C), dentro de su contexto social e histórico, detectó en la sociedad de su tiempo el egocentrismo del hombre, el cual sólo se preocupaba por el beneficio propio sin prestar interés por el desarrollo como individuo. Como maestro de la *polis*, consideraba que la solución al problema se centraba en la educación por medio del autodescubrimiento, para así poderle dar un sentido a la existencia humana. Asimismo, según González Garza (2009), destacó la importancia del autoconocimiento personal y estaba convencido de que cada individuo tiene una vocación personal y que, por lo tanto, cada persona debía seguir la voz de su conciencia con la finalidad de encontrarse consigo mismo e identificar su verdadera misión en la vida.

Junto con Protágoras, Platón y Aristóteles también ponían de manifiesto la necesidad de una educación activa e integradora que se desarrollase desde la propia experiencia del alumnado que, al igual que la educación holística, tenía como objetivo educar para la vida y la autorrealización.

Esta etapa de la Grecia antigua se puede considerar una primera influencia hacia lo que siglos más tarde se llamará educación holística.

2.1.2 Etapa Renacentista

Siglos más tarde, y pasada la Edad Media donde la educación bajo dominio de la Iglesia, vive años de oscuridad y dogmatismo, la etapa Renacentista (siglo XV-XVI) supone un cambio para Educación. Se pasó de tener una educación sometida y monopolizada por la iglesia católica, a una época que aportaría otro enfoque totalmente diferente. Es entonces cuando se da un paso en el sentido de considerar la misión de la educación como algo ligado al renacer de los valores espirituales. En esta época, de nuevo se habla del humanismo pedagógico inspirado en la Grecia antigua.

A lo largo de esta época se comenzó a hacer referencia al universalismo e individualismo humano como características relevantes de todo ser humano. Por primera vez se utilizó el término humanista para referirse a la liberación de la ignorancia y el dogmatismo, e ir en busca de la verdad, la libertad y la dignidad humana.

Una vez que el término humanista fue interiorizado y comprendido por la sociedad del momento, la educación, de la mano de Vittorino de Feltre y Juan Luis Vives entre otros, también dio un giro y fijó sus objetivos en hacer renacer los valores espirituales y alcanzar la verdad, libertad y dignidad del ser humano, principios que más tarde también se vieron reflejados en la educación holística.

Ya en el siglo XVI, la educación poseía un carácter integrador, donde el autoconocimiento y la espiritualidad comenzaron a tener un papel destacado estábamos ante un mundo que avanzaba en cuanto al conocimiento y se preocupaba por el papel importante de la educación.

2.1.3. Siglo XVII: diferentes paradigmas

En el siglo XVII, como destaca Gallegos (2006) se produjo en la sociedad del momento una gran influencia por parte de la educación, ya que personajes destacados como Howard Gardner y David Bohm, entre otros, desarrollaron teorías que en el momento no resultaron de gran importancia, pero que más tarde fueron decisivas en el campo de la educación.

Gallegos (2006) lo denomina como la influencia del determinismo, materialismo y dualismo, en el que destacan: Karl Pribram con el paradigma holográfico, Peter Russell con la ciencia planetaria, David Bohm y el orden implicado, Hazel Henderson y la teoría económica, Howard Gardner y las inteligencias múltiples, la ecoeducación de Fritjof Capra, la antropología transpersonal y el desarrollo sustentable de Charles Laughlin y Paul Hawken respectivamente.

Todos estos intelectuales desarrollaron sus teorías de manera individual, pero en su conjunto supusieron una gran influencia para la educación que conviene destacar. Influyeron en la sociedad y en la cultura de su tiempo, pero también han influido en la concepción de la educación holística ya que aportaron un mapa más amplio del universo en el que habitamos y, del mismo modo, una perspectiva diferente del funcionamiento del cerebro humano, imprescindible para una mejor comprensión del aprendizaje.

Todos estos descubrimientos centrados únicamente en el desarrollo del conocimiento supusieron la creación de sistemas educativos mecanicistas en los que el educando pasó a ser un mero espectador. El educador era el que poseía el conocimiento y lo transmitía y la escuela el lugar más parecido a una fábrica donde se limitaban a adquirir conocimientos de forma sistemática (Gallegos, 2006).

Según Espino de Lara (2002), pensadores como Bacon, Descartes y Newton entre otros, influyeron enormemente en el desarrollo de la ciencia mecanicista, hasta tal punto que aún hoy forman parte importante de los discursos científicos actuales. Pero no solo influyeron en el ámbito educativo, también influyeron en la economía, la política y la cultura llegando a aportar una visión del mundo fragmentada, mecánica, reduccionista, positivista, materialista y unilateral, justo el punto de vista opuesto al de la educación holística, donde nada tiene sentido de forma fragmentada y lo que importa es la unidad, la integración.

A finales del Siglo XVIII como reacción a estos sistemas mecanicistas que prevalecían en la época surge el Romanticismo.

El Romanticismo trata de poner énfasis en la singularidad del ser humano y en su natural tendencia hacia el bien y la bondad (González Garza, 2009). Como personajes destacados dentro del ámbito educativo encontramos a Rousseau (1712-1778) y Pestalozzi (1746-1827).

Rousseau considerado padre del Romanticismo y abuelo de la revolución francesa, de acuerdo con Naranjo (2004), es el primero en llamar la atención sobre la importancia del capital de la educación de los sentimientos y en sus teorías argumenta que la educación requería de la integración del sentimiento con la razón y del interés personal con el comunitario. Del mismo modo, Pestalozzi, influido por Rousseau, se considera un pedagogo innovador, que por medio de la educación pretendía llevar a cabo la reforma social que tuviera como base la educación de los individuos en la razón, el interés personal y comunitario.

Con Pestalozzi se comienzan a crear las escuelas de primeras letras en el siglo XIX, lo que supone un cambio en el enfoque educativo y una remodelación en cuanto al modelo escolar. Pestalozzi proponía un modelo educativo en el que los niños aprendieran utilizando sus sentidos a partir de la práctica y la observación. También defendió la individualidad de cada niño y la educación integral del individuo.

2.1.4. Siglos XIX-XX: La transición como cambio

Entre el siglo XVII y finales del siglo XX la educación se adapta al modelo occidental científico que surgió como crítica al paradigma dogmático existente. Su aparición supuso la desacralización de la vida y el rechazo de todo lo divino o sagrado. Por esto la ciencia y, con ello la educación, llegó a ser sinónimo de verdad. Nuevamente la educación se centró en conocimientos puramente científicos, donde el alumnado era considerado un mero espectador y el docente el trasmisor de conocimientos.

Siguiendo el modelo que había marcado Pestalozzi, según Del Pozo (2002), es a finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando se llevó a cabo una reforma social tomando como herramienta la educación entrando en escena el desarrollo de la escuela activa.

Este movimiento de escuela activa no solo surgió en España, si no que se desarrolló por diferentes rincones del mundo, denominándose de diversas maneras, dependiendo del país. Por esto se conoce también como escuela nueva, educación nueva o educación progresiva entre otras. A pesar de denominarse de diferente manera, todas defendían un objetivo común, mejorar la realidad escolar del momento.

Para ello, la escuela activa o escuela nueva en España, marcó unos principios educativos como la coeducación, la educación física, excursiones a la naturaleza, desarrollo juicio, experiencias, trabajo individual y trabajo colectivo, educación moral, comunidad educativa, participación democrática, interés por la educación, autoemulación y organización en comunidades entre otras. En esta escuela ya se contempla que toda actividad desarrollada por los niños y niñas tiene que tener una finalidad. Es necesario que la educación tenga un sentido y una finalidad concreta, no puede separarse la educación de los contenidos culturales y sociales en los que se desarrolla el individuo y además ha de estar incluida en un plan de trabajo. Al contrario que en otro tiempo, el papel del educador es el de inspirar y dirigir la actividad.

La escuela activa, para cumplir con el objetivo que se proponía, desarrolló un método que trata la educación como un proceso natural llevado a cabo espontáneamente por niños y niñas mediante experiencias sobre el medio, dándole importancia al respeto, la libertad y la autoeducación, en resumen, consiste en ofrecer el alimento necesario para el espíritu. Además muchos de sus pensadores en sus sistemas educativos ya incluían áreas fundamentales como la educación sensorial, la instrucción intelectual y la educación del sentimiento, que se desarrolla practicando la religión, la educación física. Algunos, como Pestalozzi, muestran el objetivo en su lema “Una escuela por la vida y para la vida”.

Según Wernicke (1999), como personas destacas en el desarrollo de la escuela activa y de sus diferentes metodologías y formas de trabajo, encontramos a la pedagoga María Montessori. Además de María Montessori, destacan otros representantes como Freinet, Ovidio Decroly, Piaget y las hermanas Agazzi quienes en sus teorías defienden la educación de los niños y

niñas como un proceso natural no forzado en el que poco a poco van adquiriendo los conocimientos sin necesidad de imponérselos, (Del Pozo,1999).

Freinet por su parte, propone una pedagogía basada en el niño, en sus posibilidades, necesidades y deseos e introduce como metodología un método natural de aprendizaje que le permita aprender en la escuela como aprende en la vida. Como consecuencia Freinet lo que pretende es hacer de la escuela, el lugar en el que se va más allá de aprender contenidos, donde se adquieren conocimientos útiles para el desarrollo del individuo a lo largo de la vida, es decir, hacer de la escuela, una escuela para la vida.

Por último, como hace referencia González Garza (2009), el último aporte claro hacia el pilar de la espiritualidad que se contempla en la educación holística, es Steiner, fundador de la escuela Waldorf, quien insiste en el desarrollo de la intuición y en lo que actualmente llamamos educación transpersonal.

En la escuela Waldrof, Steiner trató de poner en práctica con su alumnado el desarrollo de un camino espiritual adecuado a la conciencia del ser humano del siglo XXI que se corresponda con la conciencia del individuo occidental moderno. Fue quien marcó un camino cognitivo que tomó como punto de partida el pensamiento y trató de desarrollar una ciencia espiritual que complementara a las ciencias naturales (Naranjo, 2004).

González Garza (2009) destaca otro personaje entre los siglos XIX-XX, Wineken quien nos introduce en las comunidades escolares libres. Este precursor de las comunidades escolares trata de asegurar el desarrollo del espíritu de la humanidad por medio de las actividades desarrolladas en la escuela. Se considera que se centró principalmente en uno de los pilares esenciales de la educación holística y destacó la necesidad de educar dentro de la escuela en la vida espiritual.

2.1.5. Siglo XX: La psicología como referente.

A lo largo del siglo XX se vio la necesidad de un cambio en el modelo educativo que poco a poco va a ir encaminándose a lo que hoy en se entiende como educación holística, una educación que integra al ser humano en su totalidad, sin fragmentaciones, algo que no siempre resulta fácil (Del Pozo, 1999). De hecho, el sociólogo alemán Jurge Habernas ya explicó la dificultad que suponía y supone para el hombre y la mujer actuales tener una visión holística de la realidad.

A principios de este siglo se comienza a introducir el término holístico como tal, con el significado que conocemos actualmente. Esta connotación se introdujo primeramente en el ámbito de la psicología, para extenderse posteriormente al ámbito educativo.

En el año 1960 surgieron en Estados Unidos agrupaciones de personas como el denominado *Movimiento de las potencialidades humanas* cuyo objetivo era hacer renacer en la sociedad la conciencia de espiritualidad y de educación espiritual. Para ello, tomaron como referencia la psicología humanista, pero viendo que esta no respondía de manera concreta al ámbito espiritual, optaron por la psicología transpersonal (Naranjo, 2004).

A partir de este momento cuando comenzamos a hablar de psicología holística como la psicología que estudia y comprende al individuo como una unidad indivisible psico-física-espiritual, desde un enfoque personal, social y ambiental que lo asocia a diversos sistemas y conjuntos de éstos mediante estructuras en las cuales el ser humano se encuentra inserto.

Como destaca González Garza (2009) en un principio la psicología holística se denominó psicología transpersonal y al igual que la psicología holística, sostiene que la educación se relaciona con el estudio y evolución de la conciencia y la búsqueda espiritual como un aspecto esencial en la vida humana. En pocas palabras, esta psicología integra las dimensiones bio-psico-social- espiritual de toda persona. Tiene un origen similar al de la educación holística, el cual no surge de manera espontánea, sino que nace de la integración de diferentes teorías psicológicas, y logra una perspectiva global

que permite determinar el enfoque que resulta más adecuado para cada persona en particular.

Dejando la psicología holística de lado, en el campo de la pedagogía nos encontramos con pedagogos como Freire (1921-1997), que desarrolla una metodología y busca la manera de educar a ciudadanos libres, conscientes, y críticos. Freire nos habla de educación bancaria y liberadora. La idea central de su teoría, fue la toma de conciencia crítica sobre la realidad (Concientización). En todo momento este influyente pedagogo trató de desarrollar un modelo de escuela que apuntara hacia un mundo más humanizado, dirigido hacia el amor y la esperanza.

A pesar de las múltiples aportaciones que habían hecho pedagogos y pensadores anteriormente, en el año 1972 se comenzó a tratar la teoría del modelo holístico en organizaciones con influencia a nivel mundial. A partir de este momento se desarrolló un cambio en el que dos organismos con relevancia en el ámbito educativo, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) presentaron visiones diferentes sobre la evolución de la educación. Por un lado, la UNESCO encargó a Faure un informe titulado *informe Faure "Aprender a Ser"*, donde plantea los principios de la educación a lo largo de la vida y se encamina hacia una visión holística de la educación. Por otro, la OCDE propone planteamientos economicistas donde se considera la educación como una formación concreta en una tarea concreta, es decir, deja de lado los principios holísticos.

A partir de este momento por primera vez se habla de la visión holística tal y como la conocemos en la actualidad.

Un aspecto fundamental que subyace a este nuevo planteamiento educativo, según plantea la UNESCO, es que hay un ideal moral, un ideal al que todos deberíamos aspirar que consiste en que la sociedad debe no sólo permitir, sino promover la realización de cada individuo, el despliegue de las potencialidades de cada persona para que haga, pero sobre todo para que sea, lo que verdaderamente desea ser y quiera hacer en la vida, de acuerdo con sus

convicciones, sus intereses, y en general de acuerdo con sus características individuales (Espino de Lara, 2002).

Este cambio de planteamiento en el ámbito educativo promovido por la UNESCO tiene eco más tarde cuando se celebra en 1989 en Chicago la primera reunión de 80 educadores holísticos con la finalidad de extender y desarrollar una visión holística en el ámbito educativo. En el contexto europeo, uno de los referentes más importante para la educación del siglo XXI relacionado a la educación holística es el informe Delors (1997).

González Garza (2009) por medio de una tabla nos presenta los antecedentes de los que hemos venido hablando hasta ahora.

Tabla 1. Antecedentes del enfoque educativo holístico (González Garza, 2009: 199-202)

Etapas	Principales Representantes	Breve descripción de las corrientes educativas
Clásica (Grecia antigua)	Sócrates Protágoras Platón Aristóteles	Sócrates: Se aboca a la difícil obra de la razón y el conocimiento, preocupado por el egocentrismo del hombre que sólo actuaba en beneficio propio y con miras a satisfacer sus necesidades básicas sin interesarse por profundizar en el conocimiento ni por su desarrollo como individuo y como ciudadano. Como maestro de la polis, consideraba que el problema medular de la educación del ciudadano se centraba en su formación en la virtud y la razón e insistía en la importancia del autoconocimiento y el autodescubrimiento para darle un sentido útil a la existencia y así poder actuar en consecuencia. Convencido de que cada individuo tienen una vocación (un llamado) muy personal, sostenía que todo ciudadano debería seguir la voz de su conciencia por ser ésta la que le dicta lo que debe hacer. A través de la mayéutica buscaba diferentes formas para promover en sus discípulos el encuentro consigo mismo, convencido de que al dar a luz su propia verdad, identificarían su verdadera misión. La cultura general de la filosofía griega se caracteriza por haber dado una importancia singular al estudio y comprensión del hombre, así como de su proceso evolutivo. A partir de entonces la educación va sufriendo transformaciones con el objeto de responder a la problemática, los retos y los paradigmas vigentes de cada época de la evolución histórica.
Renacentista (siglos XV-XVI)	Vittorino de Feltre (1378-1446) Erasmus Desiderino (1467-1536) Juan Luis Vives (1492-1540) Miguel de Montaigne (1553-1592)	La misión de la educación renacentista se relacionaba con el renacer de los valores espirituales, así como de la libertad y la superioridad del ser humano sobre la naturaleza. El humanismo renacentista, inspirado en los estudios grecolatinos, se pone de moda y con éste surge el concepto de un hombre universal e individualista que se distingue por sus talentos y vitalidad, así como por una gran curiosidad que lo lleva no sólo en busca de nuevos continentes, sino también de la verdad científica. Es en esta era cuando por primera vez aparece el término humanista para referirse a la liberación de la ignorancia y el dogmatismo de la edad de las tinieblas e ir en búsqueda de la verdad, la belleza, la libertad y la dignidad humana. El renacimiento ha sido considerado como el origen del pensamiento posmoderno actual.

Romanticismo Siglos XV- XVI)	Rousseau (1712-1778) Pestalozzi (1746-1827)	El Romanticismo surge como una reacción en contra de los sistemas mecanicistas que prevalecían en la época y pone el énfasis en la singularidad del ser humano, en su natural tendencia, hacia el bien y la bondad, en la importancia de la subjetividad y la autoexpresión. La educación humanista propia de este período histórico, comúnmente conocido como el enfoque romántico, tiene como representante relevante a Rousseau quien argumentaba que la buena educación requería de la integración del sentimiento con la razón y del interés personal con el comunitario. Esta época tiene una gran influencia sobre las teorías y prácticas educativas que le suceden.
Escuela activa Siglos XIX-XX	María Montessori (1820-1952) Celestine Freinet (1896-1966) Ovidio Decroly (1891-1932) Eduardo Claparede (1893-1940) J. Piaget (1896-1980)	Desarrolla un método que contempla la educación como un proceso natural llevado a cabo espontáneamente por el niño y adquirido no al escuchar palabras, sino mediante experiencias sobre el medio, enfatizando la importancia del respeto, la libertad y la autoeducación. El verdadero y único problema de la educación, sostiene Montessori, consiste en ofrecer el alimento necesario para el espíritu.
Siglos XIX-XX	G. Wyneken (1875-1964)	Originador de las comunidades escolares libre, complemento la visión Montessoriana cuando dice que, para que quede asegurado el desarrollo del espíritu de la humanidad, es necesario, en primer lugar, que sea conocido su grado actual de desarrollo y después, la humanidad por venir sea puesta en ese mismo nivel. La institución que debe garantizar esta actividad, así como el acrecentamiento de la vida espiritual de la humanidad, es la escuela.
Siglo XIX-XX	C. Freinet (1896-1966)	Propone una pedagogía basada en el niño, en sus posibilidades, necesidades y deseos, e introduce un método natural de aprendizaje que le permite aprender en la escuela como aprende en la vida.
Siglo XIX-XX	J. Piaget (1896-1980)	Creador de la epistemología genética y figura relevante en el campo de la educación por sus contribuciones al campo de la psicología evolutiva, sus estudios sobre la infancia y su propuesta teórica sobre el desarrollo cognitivo.
Siglo XX	P. Freire (1921-1997)	Paulo Freire, defensor de una educación liberadora que trascienda la educación bancaria opresora, desarrolla un método que apunta hacia un mundo más humanizado, dirigido hacia el amor y la esperanza.

Siglo XX	R. Steiner (1861-1925)	Fundador de la Escuela Waldorf, en la que pone en práctica a su profundo interés por el desarrollo de un camino espiritual adecuado a la conciencia del hombre occidental moderno, un camino cognitivo que tomando como punto de partida el pensamiento, desarrollase una ciencia espiritual complementaria de las ciencias naturales.
----------	------------------------	--

2.1.6 Siglo XXI: Educar para ser.

En el informe de Delors, anteriormente mencionado, se plantean los nuevos retos que tendrá que afrontar la educación en el Siglo XXI. El sistema educativo antes de que se planteara el informe de Delors, perseguía la formación del individuo en conocimientos teóricos y técnicos que fueran útiles para las nuevas generaciones. Pero este informe va más allá y plantea una educación que forme al individuo para hacer frente a la globalización y a la masiva información que nos rodea, (Delors, 1997).

Esta propuesta educativa recogida en el Informe Delors es más que necesaria en la educación del siglo XXI. Si tratamos de analizar los aspectos del enfoque de Delors desde la educación vigente, podemos destacar que son muy pocos los centros educativos donde se fomentan los principios que se proponen en el informe. Por el contrario, la educación, de manera inconsciente o consciente, promueve el fomento de la individualidad, la competitividad y el éxito profesional. Se contempla la educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo puramente teórico sin relación alguna con los conocimientos previos del individuo. Delors va más allá y contempla otros aspectos como la espiritualidad, la convivencia, el ser persona, el espíritu crítico, el aprendizaje continuado a lo largo de la vida, secuenciado e integrado donde el alumnado sea parte activa de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y donde se tenga en cuenta la apertura hacia la experiencia, el cambio, el diálogo y el encuentro.

Pero más allá de todo esto, Delors (1997) afirma que para cumplir con estos objetivos, la educación debe estructurarse de acuerdo a cuatro pilares fundamentales sobre los que se desarrollará el individuo a lo largo de la vida. Estos pilares son: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos*

y el último *aprender a ser*. Estos cuatro pilares, al final convergen en uno solo, *aprender a ser*, ya que engloba de manera general muchos aspectos de los otros cuatro, (Delors ,1997).

De estos cuatro pilares, actualmente la enseñanza se centra fundamentalmente en dos de ellos, *aprender a conocer* y en menos medida *aprender a hacer*. Los otros dos pilares, *aprender a vivir juntos* y *aprender a ser* quedan desatendidos y relegados a un segundo plano. Sin embargo para que la educación impartida en las aulas llegue a ser de calidad, Delors (1997) destaca que los cuatro pilares deben de recibir una atención equivalente.

Del mismo modo, la educación holística también distingue en el ser humano cinco planos que considera que tienen que estar totalmente interrelacionados y con influencia recíproca entre ellos. Estos cinco planos son el plano físico, biológico, emocional, intelectual y espiritual.

En definitiva, educar para ser supone grandes cambios en la educación actual, cambios tanto de objetivos dentro del aula, como en los docentes. Es importante que el profesorado no reproduzca la manera en la que hemos sido educados y se rompa definitivamente con una educación instrumental puramente teórica donde lo que prima son los resultados académicos y no el desarrollo pleno de la persona.

Las escuelas deberían plantearse una educación diferente e innovadora, que llevara a cada persona a descubrir, a despertar e incrementar sus posibilidades creativas y a actualizar así el tesoro escondido en cual. Desarrollando todas nuestras potencialidades, considerando a cada individuo como ser único, que debe realizarse y alcanzar toda su plenitud (Delors, 1997).

Muchos de los aspectos planteados por Delors (1997) resultan imprescindibles para llegar a *educar para ser* y a entender la educación holística. Algunos destacados son la importancia de tratar a la persona como un ser individual, personal, con sus propias características, para desarrollarse y sacar de sí mismo lo mejor que tiene. Otra de las características es que tanto la educación holística como Delors, comparten el mismo objetivo: llevar al ser humano hasta su plena realización, más allá del aprendizaje mecanicista de contenidos,

considerándolo como un ser humano complejo que tiende a realizarse de manera conjunta en su totalidad.

A continuación explicaremos brevemente cada uno de los pilares fundamentales que se proponen en el informe Delors para poder educar para ser.

2.1.6.1 Aprender a conocer

El primero de los pilares que destaca Delors es *aprender a conocer*. Este tipo de aprendizaje orienta más que hacia la adquisición de conocimientos y contenidos científicos, hacia el dominio de los instrumentos del saber (Delors, 1997).

Es necesario que cada persona aprenda a entender el mundo que le rodea para poder desarrollar sus capacidades por medio del conocimiento científico y así permitirle vivir con dignidad. Sin embargo el ser humano no es capaz de conocer todo al detalle, Delors afirma que una mente bien formada necesita una amplia cultura general y la facilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Es por esto que tanto Delors (1997) como González Garza (2009) en sus investigaciones, destacan la importancia de no limitarnos a un saber concreto, ni a un método concreto ya que la educación holística no contempla la unicidad.

En esta misma línea la educación holística, defiende abiertamente la importancia de no limitarse a un único método de enseñanza por atractivo que sea a primera vista, tal y como argumenta González Garza (2009) quien en sus investigaciones concluye que no hay modelo capaz de hacer frente a todos los tipos y estilos de aprendizaje.

Por otra parte, hay que destacar que *Aprender a conocer* supone, en primer término, *aprender a aprender*, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento desde la infancia. Aprendiendo a centrar nuestra atención, a ejercitar la memoria y a ser selectivos en cuanto a las informaciones que recibimos desde que nacemos hasta que morimos.

Por último, Delors (1997), dentro del ejercicio del pensamiento en el que los más pequeños son iniciados primero por sus padres y más tarde por sus maestros, afirma que es necesario trabajar tanto contenidos concretos como abstractos, así como metodologías que vayan de lo deductivo a lo inductivo.

Así mismo, la educación holística también destaca la importancia de educar no solo en contenidos, sino también en el desarrollo de las múltiples inteligencias que propone Gardner. El enfoque holístico además de las propuestas por Gardner considera imprescindibles desarrollar la inteligencia existencial y la espiritual que van más allá de los contenidos conceptuales (González Garza, 2009).

Tanto Delors (1997) como la educación holística defienden que el proceso de adquisición del conocimiento es continuo y no concluye nunca. En definitiva, puede considerarse que la enseñanza básica tiene éxito si aporta al individuo el impulso y las bases para seguir aprendiendo de las experiencias a lo largo de la vida.

2.1.6.2 Aprender a hacer

Aprender a hacer y *aprender a conocer* son, en gran medida, inseparables tanto desde el planteamiento educativo de Delors como desde el que propone la educación holística.

A lo largo del siglo XX aprender a hacer se asociaba exclusivamente al hecho de fabricar, producir, para lo que era necesario aprender a hacer una tarea concreta.

Pero actualmente ya no puede darse a la expresión *aprender a hacer* el significado simple que tenía cuando se trataba de preparar a alguien para una tarea puramente mecánica sino que actualmente aprender a hacer se refiere a poner en práctica todos conocimientos que adquirimos .

En la escuela actual este pilar no ha sido considerado fundamental para el desarrollo del individuo, pero conforme ha ido avanzando el tiempo se ha visto la importancia de trabajar desde la experiencia y poner en práctica aquello que conoces. Desde el punto de vista de Delors (1997) se centra en cómo enseñar

al alumnado a poner en práctica sus conocimientos, al mismo tiempo que van adaptando y reciclando sus conocimientos a las necesidades de cada momento. En los últimos años se ha progresado en el *aprender a hacer* a medida que ha evolucionado la sociedad.

Otro de los aspectos en los que se han producido cambios, es la forma de trabajo. Cada vez más se hace uso del trabajo colectivo, en grupo, dejando de lado el trabajo individual; lo que supone que la persona tenga iniciativa, se sepa comportar con el resto de individuos y sepa resolver conflictos. La escuela debe de trabajar para que estas últimas cualidades de trabajo colaborativo y cooperativo se lleven a cabo y se desarrollen en la sociedad actual.

Además la educación holística destaca una actitud activa del educando, emprendedora, responsable de su proceso de aprendizaje, donde él sea el protagonista de su conocimiento y desarrollo en el que aparte de aprender a conocer sepa aprender a hacer.

Asimismo las asignaturas que se imparten actualmente, dentro del pilar *aprender a hacer*, pierden el valor teórico para convertirse en herramientas de trabajo con las que alumnado y profesorado construyen nuevos conocimientos y nuevas formas de aprender a hacer.

González Garza (2009) expone los 7 postulados didácticos en los que se centra la educación holística y en relación directa con el pilar de *aprender a hacer* destaca dos. En el primero de ellos es entender la educación como un proceso continuo, secuencial, integrador, envolvente y ascendente que favorece la praxis educativa centrado en la participación activa del estudiante en su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la apertura a la experiencia, al cambio, al diálogo y al encuentro.

El otro es que, la educación holística incluye tanto contenidos teóricos-conceptuales, como habilidades técnicas, siempre conjugadas con la experiencia, las inquietudes, los intereses y los valores de la comunidad de aprendizaje.

En definitiva, la educación holística incluye tanto aspectos prácticos como teóricos con la finalidad de desarrollar un enfoque educativo caracterizado por

el respeto a la persona en su totalidad, teniendo en cuenta sus etapas del desarrollo evolutivo y sus contextos de socialización. En otras palabras, entiende la didáctica como el arte de enseñar que incluye funciones, métodos, técnicas recursos que llevan a promover la autorrealización a partir del dinamismo humano, dinamismo entendido como el proceso de cambio continuo que experimentan las personas desde que nacen hasta que mueren.

Si esta propuesta que plantea Delors se quedara aquí, estaríamos nuevamente reproduciendo los paradigmas que se han ido dando a lo largo de la historia como el mecanicismo o el cientifismo. Sin embargo va más allá y añade dos pilares más: el pilar de *aprender a vivir juntos y a aprender a ser igual* de importantes que los anteriores y que considera que se deben trabajar de manera equitativa para poder llegar a conseguir una educación de calidad (González Garza, 2009).

2.1.6.3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

El tercero de los pilares es aprender a vivir juntos, o también conocido como aprender a vivir con los demás.

Sin duda, este aprendizaje constituye uno de los principales en la educación actual. A lo largo de la historia humana siempre ha habido conflictos, resultan de especial relevancia los producidos a lo largo del siglo XX debido al desarrollo del potencial de autodestrucción que el ser humano ha creado. Hasta el momento, como destaca Delors (1997), la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación y por ello plantea preguntas acerca de si sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad

Desarrollar esta idea en la escuela, según Delors (1997), supone una tarea difícil, ya que en la sociedad actual las personas tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica de los diferentes países y, sobre todo a nivel

internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual.

Ante el problema de la competitividad y la individualidad, la pregunta que la mayoría de los pedagogos y educadores se hacen es cómo mejorar esta situación. Naranjo (2004) nos recuerda el poder de la educación para dar respuesta a este tipo de problemas. La educación, como destaca Naranjo (2004), supone una gran herramienta por medio de la cual cambiar la sociedad y transformar al ser humano.

La educación holística, tomando como base la premisa de que por medio de la educación se puede cambiar el mundo, pretende un cambio positivo que lleve a dotar a los jóvenes de posibilidades para convertirse en seres humanos completos, capaces de hacer un mundo mejor. Es decir, “una educación de la persona entera, es una educación para el mundo total” (Naranjo, 2004: 155).

En cuanto al problema de la individualidad imperante en la sociedad actual, que dificulta el desarrollo del pilar de aprender a vivir en comunidad, la educación holística propone una educación que lleve al individuo a levantarse por encima del propio yo para alcanzar un sentido comunitario plenamente desarrollado. En definitiva necesitamos una educación del yo como parte de la humanidad, una educación del sentimiento de humanidad (Naranjo, 2004).

Para desarrollar este pilar de manera adecuada en la escuela actual, se pretende que las relaciones entre los individuos se lleven a cabo en un contexto de igualdad, donde se formulen objetivos y proyectos comunes para todo el alumnado, para que de esta forma, los prejuicios puedan dar lugar a una cooperación más serena e incluso, a la amistad.

Delors afirma que parecería adecuado dar a la educación dos orientaciones complementarias. En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro y en el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes con otros individuos de la sociedad.

Delors (1997) destaca la importancia del descubrimiento del otro para poder vivir junto a él. Para descubrir al otro, resulta imprescindible tomar coincidencia de las semejanzas entre todos los seres humanos, pero sobre todo, es

necesario que en primer lugar el ser humano se descubra a sí mismo. Solo entonces llegaremos realmente a ponernos en el lugar de los demás y a comprender sus reacciones.

Otra de las herramientas necesarias para fomentar la convivencia en el aula, es la importancia de tender hacia objetivos comunes para así paliar las diferencias. Este tipo de proyectos que permiten trabajar de manera colectiva y tener en cuenta la opinión de los demás, posibilita convivir con los otros a pesar de las diferencias.

En el ámbito educativo, la participación del profesorado y alumnado en proyectos comunes con un mismo rol, puede acabar con estas rivalidades al mismo tiempo que enriquecer la relación entre educadores y educandos (Delors, 1997). Una relación que en la escuela actual tantas y tantas veces se presenta como totalmente jerárquica y autoritaria del educador hacia el educando.

Como resultado tanto Delors como la educación holística comparten la importancia de conocerse a sí mismo para poder conocer al resto y así llegar a convivir de forma armoniosa. En definitiva, es imprescindible primero conocerse a sí mismo para conocer al resto, del mismo modo que es imprescindible estar en paz contigo para poder estar en paz con el mundo. En González Garza (2009), según Krshnamurti “la paz individual es la base sobre la que se asienta la paz del mundo”.

La educación holística tiene muy en cuenta el pilar de *aprender a convivir* y por eso lo integra en las dimensiones de su praxis educativa. En la praxis educativa destaca la dimensión dialógica, referida al diálogo como la fuente de una verdadera democracia, que a través de la comunicación interpersonal integra conceptos, pensamientos y experiencias de vida. Otra de las dimensiones que integra este pilar es la dimensión política, ya que tiene en cuenta el compromiso social para desarrollar una acción educativa que fomente la igualdad, la equidad, la justicia social, así como la creación de vínculos con las problemáticas sociales, culturales, y políticas.

Como hemos comentado anteriormente Delors (1997) considera importante educar por medio de proyectos comunes, enfocando a todos hacia un mismo objetivo para así lograr la cooperación y el aprendizaje comunitario. En este mismo sentido, la educación holística destaca como elemento educativo imprescindible las comunidades educativas también propuestas por Freire como herramienta imprescindible para el desarrollo y la educación del individuo. Consideran que la comunidad humana es en sí misma una comunidad educativa en la que cada individuo desempeña a la vez el papel de educador y educando. Se caracterizan por la participación activa de todos sus miembros en un proceso conjunto y continuo de aprendizaje en el que todos incluyendo los docentes interactúan y colaboran motivados por un objetivo común.

Es imprescindible resaltar que, a fin de cuentas, la educación holística se desarrolla principalmente en comunidades de aprendizaje donde se les da especial importancia a las capacidades de *aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser* y por supuesto *aprender a convivir*. “Desde el enfoque holístico se considera que la comunidad humana es en sí misma un lugar de aprendizaje, una comunidad de educativa” (González Garza, 2009: 213). Es en estas comunidades donde todos, tanto alumnado como profesorado, interactúan y dejan los roles de autoridad de lado, pasando al desarrollo de un proceso de aprendizaje conjunto, continuo, en el que todos colaboran con la finalidad de desarrollar un objetivo común.

Las comunidades de aprendizaje son de especial importancia para el individuo y su pleno desarrollo “son consideradas escenarios en los que la indagación, la reflexión y el compartir conocimientos y experiencias conducen de manera natural y holística a que sus integrantes desarrollen la capacidad de aprender a ser aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a comunicar y aprender a convivir “(González Garza, 2009: 215)

En la definición de comunidad de aprendizaje González Garza (2009) ya incluye los cuatro pilares que plantea Delors. Otro aspecto en común es que Delors, al igual que la praxis de la educativa holística, destaca el papel del alumnado y del docente como iguales lejos de una relación autoritaria. Este

paradigma educativo, impulsa la participación activa del estudiante, el encuentro consigo mismo, con los demás, con el mundo y con el universo del que forma parte. Al mismo tiempo promueve la convivencia democrática, y la reconstrucción de las comunidades humanas donde la educación se centra en la persona y en una relación interpersonal comprometida encaminada hacia el aprendizaje significativo y el desarrollo integral donde el docente deje de ser instructor para convertirse en educador es decir, en un facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje que invita, estimula, provee de recursos y acompaña en todo momento al otro. En definitiva el educador, tiene como quehacer educativo centrarse en la relación interpersonal comprometida y respetuosa, promoviendo un ambiente cálido, comunitario y pluralista (González Garza, 2004).

2.1.6.4. *Aprender a ser*

Por último, en el informe Delors (1997) encontramos como cuarto pilar, pero no por ello menos importante *aprender a ser*. Delors presenta este pilar como un principio fundamental. Afirma enérgicamente que la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad. También destaca que todos los seres humanos deben ser capaces de desarrollar un pensamiento autónomo y crítico así como de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en diferentes circunstancias de la vida.

Este pilar surge por el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica y a la evolución general de las sociedades. Delors, afirmaba que estos fenómenos de deshumanización aumentarían, dejando de lado la preocupación de preparar a los niños y niñas para vivir en sociedad y surgiendo otras preocupaciones como la de formar a los más pequeños para que sean capaces de comprender el mundo que les rodea.

La sociedad del momento se percata de que en este siglo más que nunca, la función esencial de la educación es otorgar a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que

necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y así seguir siendo dueños de su destino.

Para esto Delors (1997) pone de manifiesto la importancia del desarrollo de la creatividad, del talento, del descubrimiento y experimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumnado.

Es en este informe es la primera vez que se habla de la importancia de la espiritualidad, no de religión, dentro del ámbito educativo. En el caso del sistema educativo español, está claro que el acento no se pone en la espiritualidad, sino en la religión y más concretamente en la religión católica debido a la innegable influencia que ha tenido y tiene la Iglesia católica en el ámbito educativo.

Delors por su parte nos habla de espiritualidad en el sentido de que la educación debe desarrollar al individuo de manera global, tanto la mente como el cuerpo. Relaciona la mente y el cuerpo, como aspectos tenidos en cuenta en la educación holística. Destaca la importancia de educar el cuerpo, por medio de la educación física y de educar los sentimientos por medio de una educación afectiva tanto interpersonal como intrapersonal que lleve al autoconocimiento y al desarrollo de la capacidad de identificar nuestros propios sentimientos (Naranjo 2004).

Solo de esta manera el ser humano podrá llegar al desarrollo de la capacidad de amar característica educativa que Claudio Naranjo (2004) la identifica como el objetivo central dentro de la educación en el campo afectivo.

Actualmente se ve esta necesidad de desarrollar la parte espiritual del ser humano, con la finalidad de hacer conscientes a los individuos de que forman parte de un mundo, un universo, que va más allá que su propia persona.

Cada vez más podemos ver niños y niñas dentro del sistema educativo, con muy poca capacidad crítica, que nunca se han preguntado el porqué de las cosas y que no obstante tampoco han trabajado la espiritualidad como parte de su ser. Si en la escuela se trabajara la parte espiritual o más trascendente del ser humano, se podría llegar a desarrollar algunos aspectos muy importantes como el pensamiento autónomo crítico, el amor fraterno, la libertad

responsable, la compasión, la justicia, la equidad, solidaridad, apertura al diálogo, etc.

En definitiva, al igual que el cuarto pilar de Delors “aprender a ser”, el enfoque holístico sostiene que la educación no solo debe estar dirigida hacia el desarrollo de las inteligencias múltiples propuestas por Gardner, sino que también es importante desarrollar la inteligencia espiritual y existencial que resultan imprescindibles dentro de la praxis integral transformadora que propone la educación holística (González Garza 2009).

La praxis educativa holística presenta una estructura armónica y flexible que favorece el proceso de autorrealización y transcendencia respetando en todo momento las diferencias individuales. Otra característica es que incluye las inquietudes, necesidades, intereses y valores de la comunidad de aprendizaje fomentando el aprender a ser, a hacer, a convivir y a compartir.

3.-DESARROLLO: PERSPECTIVAS CONCEPTUALES DE LA EDUCACIÓN HOLÍSTICA

3.1 ¿Qué es el holismo?

En primer lugar vamos a tratar de abordar que es el holismo según la RAE, Wernicke y Naranjo.

Según la Real Academia de la lengua Española (RAE), el término holismo es definido como una “doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen” (RAE, 2013).

Por otra parte, Wernicke, (1999) lo aborda desde el punto de vista etimológico recordando que la palabra holismo proviene del griego *holo-e-ismo* que significa entero, completo. Es una doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo diferente de la suma de las partes que lo componen.

Tanto la RAE como Wernicke comparten en su definición de holismo la idea de que cada realidad que se presenta en el mundo es un todo distinto a la suma de las partes que la componen.

Para Naranjo (2004) el holismo es sinónimo de integralismo y lo define como un nuevo paradigma que aporta otro modo de comprender el mundo y el ser humano y que invoca tanto a la física como a la psicología contemporánea. En resumen, lo define como un enfoque centrado en el todo.

Pero más allá de la definición como tal, es imprescindible ver qué se entiende actualmente por educación holística.

3.2 Educación holística

González Garza (2009) la plantea como una experiencia integral de desarrollo personal, social y comunitario que no se limita únicamente a acumular información y al desarrollo de habilidades cognitivas, sino que se centra en cada persona como un ser en devenir. Un ser dinámico cuyo proceso evolutivo tiende hacia la plena realización de las potencialidades innatas. Afirma que el

enfoque holístico, considera la vida humana como un continuo histórico-social, un proceso permanente de realización y de concientización.

La misión de la educación holística, según González Garza (2009), consiste en ayudar al individuo a promover el proceso evolutivo de la conciencia para llegar a darse cuenta del ser, estar y actuar en el mundo. Destaca los tres aspectos, ser, estar y actuar de manera integrada atendiendo a los tres y dándoles la misma importancia en cuanto al desarrollo. Su misión va más allá de centrarse en contenidos curriculares o puramente teóricos que hagan de la niña o del niño un ser altamente cualificado en contenidos científicos, sino que pretende desarrollar su conciencia, su ser en su totalidad.

Propone como meta o fin último de la educación holística educar para la vida y para la libertad.

Este proceso no es fácil y por eso se habla de la *Espiral de la conciencia* que entiende que el proceso de desarrollo humano va de lo simple a lo complejo, de la fragmentación a la integración y por último a la trascendencia. Cuando habla de trascendencia no se refiere a religión, sino que se refiere al encuentro con el yo, el tú, el nosotros, el mundo y el universo, de este modo es como se explica la experiencia de totalidad de la que trata la educación holística.

Otra definición de educación holística es la que nos ofrecen Fredy y Wompner en Wernicke (1999) que la entienden como una estrategia comprensiva para reestructurar la educación en todos sus aspectos. Aspectos como la naturaleza del currículo, contenidos, la manera como enfocamos el proceso de enseñanza-aprendizaje, la importancia que se le otorga a los valores y la naturaleza de la inteligencia. Pero sobre todo señalan que no podemos olvidar que la educación holística no es un currículo ni una metodología como tal.

Gallegos (2001:5) ofrece otro punto de vista sobre la educación holística. La entiende como “una visión arraigada en las realidades muy particulares, globales y complejas del siglo XXI, es una respuesta doble tanto a la condición humana universal como a los dilemas propios de cada cultura específica, es la primera propuesta educativa para el nuevo siglo basada en un profundo sentido espiritual de la vida en el cosmos, no se reduce a ser un método educativo, ni

se limita al ámbito escolar formal, es una propuesta que integra educación y vida dándole un nuevo sentido a la totalidad del campo educativo”.

El aporte que realiza Gallegos (2001) con su definición se centra en una educación pensada para hacer frente a un nuevo siglo. Además, al igual que González Garza (2009), se centra en la importancia de la globalidad, la espiritualidad, y el ser humano como ser individual dentro de una cultura que debe desarrollarse tanto en el ámbito educativo formal, como a lo largo de toda su vida.

Naranjo aporta otro punto de vista respecto a la educación holística. Afirma que “la educación tienen que ser concebida como vehículo de condicionamiento social” (Naranjo, 2004:154) donde es importante educar para la libertad y la autonomía para crear un mundo verdadero formado por auténticos individuos. Además añade que “una educación de la persona entera es una educación para el mundo total” (Naranjo, 2004: 155).

Cuando desde el punto de vista holístico se habla de una formación de la persona entera, no se considera la educación como un proceso de enseñanza-aprendizaje puramente teóricos, de contenidos, sino que se entiende una educación que abarca los cinco planos que distingue el holismo respecto al individuo.

Estos cinco planos del ser humano se distinguen tanto en el plano educativo como en el terapéutico y se interesan por la interrelación entre los cinco planos y su influencia recíproca. Es decir, si por ejemplo el docente ejerce una influencia en el plano intelectual del alumnado, de manera consciente o inconsciente también se ejercerá influencia en el emocional, espiritual, físico o biológico. En definitiva debemos señalar que estos cinco planos se encuentran integrados entre ellos.

Estos cinco planos que se contemplan en la educación holística son según Wernicke (1999): físico, biológico, emocional intelectual y espiritual.

a) Físico:

El plano físico lo considera como simples compuestos de materia, concentración de energía. Pero esta energía se mantiene cohesionada desde el principio de la vida del ser humano y sobre ella inciden todas las influencias, tanto educativa como terapéutica del ambiente. A partir de este plano se desarrolla la educación física que pretende trabajar todos los posibles movimientos del cuerpo humano. Este plano atiende especialmente a los músculos y movilidad del cuerpo y a la conciencia del cuerpo físico.

b) Biológico:

En este plano, el ente físico se organiza para intercambiar energías con el medio. Este plano es muy amplio y por eso se requieren unos límites para la subsistencia, es decir, que el ser humano siendo consciente de su plano biológico es capaz de sentir la totalidad de su cuerpo y predecir incluso dolores, o cambios que se producen en él sin ser influido por estímulos externos. Es importante respetar el desarrollo evolutivo propio sin interrumpirlo por estímulos externos.

c) Emocional:

Este plano está muy relacionado con el resto de planos. Wernicke (1999) afirma que si se da un acontecimiento que produce un impacto emocional, se manifestaría no solo en el plano emocional, sino también en el físico por medio de alteraciones en nuestro cuerpo físico. Los sentimientos del ser humano como ya sabemos se inician dentro del vientre de la madre desde el principio de la vida y desde este momento el ser humano busca los estímulos que necesita para complementarse a sí mismo. Dentro de este plano se recalca la importancia de saber que este proceso se inicia en el sujeto y no en el ambiente.

d) Intelectual:

El plano intelectual es el plano que más presente se tiene en la educación actual. Comprende la adquisición, elaboración, reproducción y clasificación de información que nos permite a los seres humanos crearnos una imagen sobre la realidad.

La mayoría de las personas sabemos que el ser humano tiene dos hemisferios y dos maneras de percibir la realidad. Por un lado tenemos el hemisferio izquierdo encargado de procesar la información analítica, de forma lógica y lineal donde se desarrolla la capacidad matemática y lingüística. Por otro lado, el hemisferio derecho lleva a cabo la percepción global de la realidad y combina diferentes partes para llegar al todo, es el hemisferio con el combinamos ideas y soñamos. Actualmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje nos centramos especialmente en el hemisferio izquierdo, mientras que la educación holística lo que pretende desarrollar ambos hemisferios simultáneamente de manera integrada y equilibrada.

e) Espiritual:

El plano espiritual engloba la filosofía, la religión y la pertenencia al universo, al todo único. Se puede considerar como la relación con todo lo que existe y existió, que día a día trata de darle un sentido a la vida de cada uno. En ningún momento lo podemos reducir únicamente al plano religioso. Como destaca Naranjo (2004: 164) “ninguna educación puede pretender llamarse holística si no lo toma en consideración”. En algunos casos se considera que los individuos más pequeños no son capaces de llegar a comprender qué es la espiritualidad, para qué sirve o qué aporta por esto Naranjo (2004) afirma que los niños desde pequeños deben ser iniciados en el contacto con la naturaleza, las artes, la artesanía, o el trabajo corporal, aunque hace hincapié que la mejor etapa para comenzar la educación espiritual es la pubertad o adolescencia, cuando el ser humano comienza a anhelar y se produce en nosotros el despertar de la energía que pone al buscador en la búsqueda de sí mismo. Por su parte, el plano espiritual requiere el desarrollo de diferentes posturas psicológicas que conllevan a la experiencia espiritual para poder abrirnos a experiencias como la libertad, el desapego, el amor, la calma e incluso la sacralidad.

A lo largo de toda la vida del individuo es necesario que se desarrollen estos cinco planos de manera equilibrada, especialmente en el ámbito educativo desde el cual el proceso de enseñanza- aprendizaje es desarrollado más

directamente. Pero en la escuela se nos presentan algunos impedimentos para educar al individuo en los cinco planos.

El impedimento clave para un buen desarrollo de la educación holística es la formación de los formadores, como destaca Naranjo (2004). Si desde los centros de formación de educadores no se desarrolla una formación holística, es difícil que este paradigma llegue a impregnar el sistema educativo actual. Esto supone que es necesario que los educadores asimilen la educación holística y que al abandonar su centro de formación hayan desarrollado la madurez, la profundidad necesaria y la perspectiva que requiere la educación holística.

3.3 Principios de la educación holística

Al igual que todo paradigma educativo, la educación holística también presenta unos principios que no son impuestos como dogmas o normas sino que sus propuestas que se han realizado con la finalidad de desarrollar y favorecer el crecimiento educativo.

Estos principios fueron desarrollados en el año 1989 en la ciudad de Illinois, Chicago, tras una reunión donde se congregaron un grupo de educadores holísticos internacionales interesados en llevar a cabo una visión alternativa de la educación. Como objetivo principal perseguían “proclamar una visión alternativa de la educación, una educación que construya una respuesta vivificante y democrática a los retos de la actualidad”. Esta conferencia se denominó Global Alliance for Transforming Education (GATE)

Estos diez principios básicos de la educación holística son:

- Principio I. El propósito de la educación holística es el desarrollo humano.
- Principio II. El ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender.
- Principio III. El aprendizaje es un proceso de experiencia
- Principio IV. Se reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento

- Principio V. Tanto el profesor como el estudiante están en un proceso de aprendizaje.
- Principio VI. Aprender sólo puede tener lugar en un ambiente de libertad.
- Principio VII. Educar para una participación democrática
- Principio VIII. Educar para una ciudadanía global y el respeto a la diversidad.
- Principio IX. Educación ecológica, y sistémica, una toma de conciencia planetaria.
- Principio X. La espiritualidad es la experiencia directa de la totalidad y el orden interno (González Garza, 2009: 191-192).

De acuerdo con González Garza (2009), si analizamos estos principios, podemos ver como el enfoque holístico desde su perspectiva educativa hace referencia a la naturaleza humana, a la concepción, al proceso evolutivo del universo, a la sociedad, al mundo que habitamos, así como aspectos ya comentados anteriormente como son el pensamiento, la espiritualidad, la inteligencia y el aprendizaje. En los principios de la educación holística se puede apreciar la influencia de diferentes disciplinas y corrientes de pensamiento y reconoce que retoma lo mejor de cada sistema educativo que le antecede.

3.4. Educación holística como la Educación del siglo XXI

Como hemos visto a lo largo del apartado anterior, el término de educación holística con las connotaciones y principios que lo conocemos actualmente, es relativamente reciente. A lo largo de la última década del siglo XX, se propuso la idea de dar un cambio a la educación del siglo XXI y de este modo poder dar respuesta a todas las necesidades educativas que se han ido planteando en los últimos años y que han llevado a la formulación de este nuevo paradigma.

Se puede afirmar que a lo largo de la última década del siglo XX la sociedad avanzaba hacia el egocentrismo y el individualismo, hacia la consecución del éxito propio que aparentemente llevaba hacia el éxito en el mundo moderno. Como consecuencia de esto, lo que se esperaba de un individuo al completar el proceso educativo es que estuviera capacitado para desarrollar una labor, un

trabajo, que le permitiera alcanzar el éxito. En muchos casos este objetivo que se marcaba la sociedad del siglo XX se cumplía de manera satisfactoria, pero al mismo tiempo se percibía la falta de ética y el marcado individualismo.

Como solución al individualismo y la falta de ética, entre otras muchas necesidades, se desarrolló la educación holística como una educación que a lo largo del Siglo XXI fuera capaz de cambiar la sociedad educando al ser humano en su totalidad, haciéndole consciente de la importancia de autorrealizarse y de poder vivir como ser multidimensional que pertenece a un mundo global.

Con la llegada del siglo XXI las necesidades de la sociedad cada vez eran mayores y la educación continuaba formando al individuo en contenidos puramente científicos que le impedía llegar a comprenderse a sí mismo como ser humano. Este problema de incompreensión de sí mismo que presenta la sociedad actual, no lo soluciona el sistema educativo vigente ya que en muchos casos se ha olvidado que el ser humano es cuerpo (físico), mente (conocimientos) y espiritualidad (ser) y no únicamente mente.

La educación holística es considerada la educación del siglo XXI porque en su praxis educativa en ningún momento pierde de vista los cinco planos del ser humano que deben ser desarrollados de manera integrada y en todo momento basa su educación en la espiritualidad, en el ser, en la esencia humana y en lo trascendente. Según Gallegos (2001), los sentimientos del ser humano, la pasión, los ideales y valores como la espiritualidad, son centrales en nuestra vida, en todas las culturas del mundo y especialmente en el ámbito educativo.

Este autor expone la importancia de la espiritualidad, ya que la educación la ha dejado de lado y ha ido evolucionando hacia la formación de los individuos como auténticos expertos en todas las materias, dejando de lado su ser. Como consecuencia de esta educación cada vez más los individuos son más influenciables, no tienen conciencia de su ser y se encuentran lejos de alcanzar el autoconocimiento.

Por esto la educación holística se puede considerar la educación del siglo XXI. Una educación que integrando lo mejor de cada movimiento y cada sistema

educativo, consiga desarrollar seres humano completos, íntegros, capaces de vivir en el mundo actual.

4.- IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

4.1.- Enfoque constructivista- Enfoque personalista

En cuanto a las implicaciones pedagógicas de la educación actual predomina el enfoque constructivista en el que se basa la ley del sistema educativo español, la LOE (Ley Orgánica de Educación).

El enfoque constructivista fue decisivo para el ser humano y desde el principio, dio mucha importancia a la integración de los conocimientos nuevos con los que poseía el individuo partiendo de la experiencia personal. Como idea central de este enfoque constructivista destaca que el aprendizaje humano se construye en la mente de las personas a partir de enseñanzas anteriores, adquiriendo el alumnado un papel activo y siendo considerado un individuo único. En cuanto al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje el enfoque constructivista señala la importancia del desarrollo de la personalidad de los individuos, sin perder de vista la educación en el derecho, la igualdad, la responsabilidad individual, el mérito y esfuerzo personal. Como objetivo principal trata de desarrollar una educación de calidad, que permita al alumnado llegar a ser buenos ciudadanos capaces de vivir en el mundo actual, (González Garza, 2009).

Una vez presentado el enfoque constructivista vemos como este deja de lado muchos de los principios esenciales y no atiende a los 5 planos del ser humano que propone la educación holística por lo que el enfoque en el que se basa la educación holística es el enfoque personalista de la persona (González Garza, 2009).

El psicólogo experto en el enfoque personalista, Rogers, en González Garza (2009), propone como objetivo del aprendizaje alcanzar la autorrealización por medio de una educación y de un desarrollo basado en la libertad. Considera la educación como el medio para lograr la autorrealización y propone al ser humano como el encargado de “aprender a integrar conocimientos, sentimientos y aptitudes para descubrir y garantizar un proceso de autoaprendizaje continuo y permanente” (González Garza, 2009: 274).

Del mismo modo Rogers destaca la importancia del contexto social, de la aceptación de sí mismo y de la comprensión empática como factores que favorecen el aprendizaje. Además el enfoque personalista incluye a la totalidad de la persona y al igual que la educación holística tiene en cuenta al individuo como cuerpo y mente sin olvidar los planos biológico, físico, intelectual, emocional y espiritual. Como la educación holística, entiende el aprendizaje como un proceso de experiencia, es decir que la experiencia del ser humano es considerada un factor clave para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además este enfoque subraya la importancia del autoconocimiento del yo, para poder descubrir el nosotros, el ellos y así desarrollar la empatía con el otro. En resumen, Rogers afirma que “Sólo son educadas las personas que han aprendido cómo aprender, que han aprendido a adaptarse y cambiar” (González Garza, 2009: 275).

En ningún momento el enfoque personalista pierde de vista la tendencia natural del individuo hacia la autorrealización, aunque no contempla la espiritualidad como medio necesario e imprescindible para la autorrealización del ser humano y no considera la espiritualidad como la experiencia por medio de la cual el ser humano llega a su totalidad y al orden interno.

Respecto al papel y a la postura del alumnado frente al aprendizaje, el enfoque personalista presenta al maestro como facilitador del proceso educativo que se hace responsable de educar al alumnado en los valores necesarios para desarrollar una vida plena, al mismo tiempo que es el encargado de crear un ambiente de confianza, apoyo, diálogo, libertad y responsabilidad entre otros. Al igual que la educación holística, destaca que el profesorado debe crear un ambiente motivador, cálido y comunitario donde el individuo se pueda desarrollar de manera integral. El docente deja de ser instructor para convertirse en un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje que facilita este proceso y sitúa al alumnado y al profesorado dentro de un mismo nivel, sin autoritarismo (González Garza, 2009).

En definitiva, el enfoque personalista concibe el aprendizaje como un proceso integral resultado del proceso realizado por cada individuo para la creación de su propio *self* o sí mismo, igual que lo ve la educación holística donde el

aprendizaje es planteado como un proceso integral que desarrolla al ser humano a lo largo de la vida para llegar a ser un hombre libre que sepa vivir.

Por lo tanto, para poder llevar a cabo la educación holística debemos centrarnos en el enfoque personalista como enfoque más próximo a la educación holística y de este modo poder desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera personal, atendiendo al ser humano en todos sus aspectos.

4.2 Propuesta didáctica holística “las profesiones”.

4.2.1 Introducción

A continuación vamos a presentar una propuesta didáctica dirigida al tercer ciclo de educación primaria, más concretamente se desarrollará en un colegio público situado en un barrio recientemente construido, con un nivel de vida medio, donde la mayoría de las personas son gente obrera. La clase elegida cuenta con 12 chicos y 13 chicas, en total 25 personas. En esta aula, hay 3 personas provenientes de otros países que aportan gran riqueza cultural.

En esta edad el alumnado de entre 10 y 12 años tiene curiosidad por el futuro y en su mayoría por conocer las inquietudes y el mundo de las personas más adultas. En cuanto al nivel evolutivo podríamos decir que se encuentran en la preadolescencia, etapa en la que empiezan a descubrir el mundo por sí mismos y se comienzan a hacer preguntas cuya respuesta está en ellos mismo, en su interior pero que habitualmente tratan de responderla desde fuera haciendo suya cualquier opinión o respuesta que les da el mundo.

Esta es una etapa decisiva para su desarrollo como persona a lo largo de la vida, para su autoconocimiento, y su desarrollo espiritual, ya que a partir de esta etapa evolutiva se considera que ya tienen las capacidades suficientes para desarrollar su espiritualidad.

Por medio del desarrollo de esta propuesta didáctica el alumnado podrá desarrollar su espíritu crítico y podrá ir creciendo para llegar algún día a ser un ser humano libre, con criterio y opinión propia, que sepa adentrarse en sí mismo y se desarrolle de manera integral.

Además tomando como hilo conductor las profesiones se trabajarán diferentes aspectos como son la espiritualidad, la inteligencia lógico matemática, lingüística, interpersonal e intrapersonal y existencial.

El motivo por el cual hemos elegido las profesiones como medio didáctico es porque en la sociedad actual la desigualdad de género en el ámbito profesional es una realidad existente que día a día se va tratando de paliar pero donde todavía hay mucho por aprender.

Teniendo en cuenta que la actitud de la mayor parte del alumnado respecto a este tema varía según el contexto familiar en el que se encuentren, se podría ampliar o trabajar de manera colaborativa con las familias algunos aspectos de esta propuesta didáctica.

Es por estos factores, por los que se ve conveniente trabajar este tema de las profesiones y la igualdad de género, en tercer ciclo de educación primaria.

4.2.2 Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos marcados para esta propuesta didáctica holística, se expresan en primera persona del plural del presente de indicativo con la finalidad de integrar a todas las personas que llevan a cabo esa propuesta didáctica y de implicar a la persona de manera íntegra.

1. Valoramos el trabajo del ser humano como medio de realización personal, independientemente del género.
2. Reconocemos y valoramos todas las profesiones con igual dignidad dejando de lado estereotipos de género y siendo capaces de elegir una según un razonamiento propio.
3. Desarrollamos una conciencia crítica respecto a la desigualdad de género.
4. Escuchamos y expresamos nuestra opinión libremente, de manera razonada respecto a un tema tanto de manera oral como escrita sin ser influidos por nuestros iguales.
5. Desarrollamos un espíritu crítico por medio de la reflexión y tomamos conciencia de la globalización del mundo y de su influencia sobre nosotros.

4.2.3 Contenidos de área

- Conocimiento del medio

Bloque 3. La salud y el desarrollo personal

- Actitud crítica ante los factores y prácticas sociales que favorecen o entorpecen un desarrollo saludable y comportamiento responsable.
- La identidad personal. Conocimiento personal y autoestima. La autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas. Desarrollo de iniciativa en la toma de decisiones.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social

- Comprensión del funcionamiento de la sociedad a partir del análisis de situaciones concretas en organizaciones próximas.
- Rechazo de estereotipos y de cualquier tipo de discriminación y desarrollo de la empatía con los demás.

- Educación para la ciudadanía

Bloque 1. Individuos y relaciones interpersonales y sociales.

- Autonomía y responsabilidad. Valoración de la identidad personal, de las emociones y del bienestar e intereses propios y de los demás. Desarrollo de la empatía.
- Reconocimiento de las diferencias de sexo. Identificación de desigualdades entre mujeres y hombres. Valoración de la igualdad de derechos de hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral y social.

Bloque 2. La vida en comunidad.

- La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio. Identificación de las situaciones de marginación, desigualdad, discriminación e injusticia social.

- Matemáticas

Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

Gráficos y parámetros estadísticos

- Recogida y registro de datos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.
- Distintas formas de representar la información. Tipos de gráficos estadísticos.
- Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.
- Obtención y utilización de información para la realización de gráficos.
 - Lengua

Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar.

Hablar y conversar

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social especialmente los destinados a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales)
- Producción de textos orales de los medios de comunicación social, mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión.
- Expresión de opiniones mediante breves razonamientos y explicaciones de diferentes planes y acciones.
- Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Textos

- Expositivos: explicaciones, definiciones, conferencia, entrevistas, encuestas, noticias, artículos, reportajes, biografía, exponer lo aprendido sobre dos animales o plantas....partiendo de los datos de las fichas proporcionadas, sirviéndose de la comparación u otros esquemas.
- Argumentativos: opiniones, debates, coloquios.

Estrategias y habilidades

- Mantener la atención sobre las informaciones presentadas en clase.
- Comprender la finalidad de la tarea propuesta.
- Resumir el contenido de lo escuchado: una charla, un argumento, un programa de radio, TV o película...
- Utilizar estrategias adecuadas en una exposición oral formal con una planificación previa del discurso y teniendo en cuenta las diferentes partes de la exposición.
- Organizar el discurso adecuándose a la situación de comunicación, utilizando los recursos lingüísticos oportunos (énfasis, ejemplos, humor, exageraciones...).
- Formular preguntas pertinentes para clarificar el tema y ampliar las ideas.
- Tomar notas.
- Valorar lo escuchado: forma, contenido.
- Participar en debates en pequeño grupo diferenciando las diferentes partes, la postura del moderador y la de los participantes a favor y en contra de un determinado tema.

Bloque 2. Leer y escribir

- Actitud crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.

Producción de textos escritos:

- Producción de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director..., en situaciones simuladas o reales.

- Producción de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...).
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas y tipografía).
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Textos

- Expositivos: – sobre un personaje, animales, cartas personales, entrevistas, biografías, noticias, artículos, reportajes.
- Argumentativos: – Aportando razones a favor y en contra sobre textos informativos o publicitarios, cartas al director.
- Textos discontinuos: – Anuncios, gráficos, mapas.

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

- Aprender a autoevaluarse y toma de conciencia de su propio aprendizaje.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo aportando sus conocimientos y respetando otras aportaciones.

4.2.4 Competencias

A lo largo de esta unidad didáctica, las competencias que se desarrollan son las siguientes.

- 1._Competencia en comunicación lingüística
- 2._Competencia matemática
- 3._Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- 4._Tratamiento de la información y competencia digital
- 5._Competencia social y ciudadana.
- 6._Competencia cultural y artística
- 7._Competencia para aprender a aprender
- 8._Autonomía e iniciativa personal

4.2.5 Metodología

La metodología que voy a seguir en la propuesta didáctica holística “Las profesiones”, va a ser una metodología global, a partir de la cual desarrollar de manera satisfactoria los objetivos didácticos.

Se basa en el enfoque personalista de la educación que propone un aprendizaje que incluye a la totalidad de la persona teniendo en cuenta al individuo como cuerpo y mente. Tiene en cuenta la tendencia del ser humano hacia la autorrealización.

Para esto las actividades que en esta unidad se han planteado, están propuestas de tal manera que resulten cercanas y accesibles a la vida diaria y real del alumnado. A partir de su propia experiencia y de la realidad en la que viven, se va a tratar de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Está definido de manera multidisciplinar, con la finalidad de trabajar contenidos de diferentes áreas de conocimiento recogidas en el curriculum como Conocimiento de Medio, Matemáticas, Lengua y Educación para la ciudadanía, aunque además como se trata de una unidad didáctica holística se pretende desarrollar el plano espiritual y personal del alumnado con la finalidad de desarrollar el autoconocimiento.

Las actividades que hemos diseñado están principalmente enfocadas a llevar a cabo un aprendizaje significativo, en las cuales, por medio del diálogo, de la opinión, del debate, de la reflexión y analizando la sociedad en la que viven, se tratarán de conseguir los objetivos previstos para esta unidad.

Muchas de las actividades previstas están pensadas para desarrollarlas en grupo, ya que se pretende fomentar el trabajo en grupo, así como la inclusión de parte del alumnado. Por otro lado, el desarrollo lingüístico tiene gran peso en esta unidad didáctica, ya que se va a tratar de trabajar y estimular la acción de hablar, narrar y conversar tanto en público, como en pequeño grupo. Todo con la finalidad de fomentar un espíritu crítico y una opinión propia para que en un futuro lleguen a ser ciudadanos libres, autorrealizados.

Para desarrollar esta unidad didáctica será necesario contar con un aula ordinaria y una aula de informática donde poder llevar a cabo las actividades de manera satisfactoria.

Esta unidad didáctica se pondrá en práctica a lo largo del tercer trimestre de curso, ya que han adquirido una mayor madurez y son capaces de trabajar este tema con una perspectiva casi de adolescentes, con un mayor enfoque y percepción de la realidad. Las actividades están programadas de tal manera que ninguna supere los 50 minutos de duración. Si esto ocurre, la actividad está especificada y dividida en partes de manera clara.

Para comprobar que los alumnos y alumnas a las que va dirigida esta unidad han comprendido y adquirido los conocimientos y actitudes propuestos, se llevará a cabo una evaluación continua por medio de diferentes actividades y a través de la observación activa del docente y cumplimentación de una tabla de evaluación. Los criterios que se evaluarán están especificados en un documento anexo (anexo 5).

4.2.6 Actividades

- Actividad 1

En primer lugar se dividirán en cinco grupos de cinco personas según el emplazamiento dentro de la clase. Entre todos los miembros del grupo tratarán de definir con sus propias palabras qué es una profesión.

A continuación una persona de cada grupo saldrá a exponer al resto de la clase cuál es su definición y entre toda la clase desarrollarán una definición común que la anotarán en la pizarra y la compararán con la del diccionario.

Tiempo: 25 minutos

Materiales: Bolígrafo, folios, y diccionario.

- Actividad 2

Una vez que ya conocen qué se entiende por profesión, la docente les propondrá un diálogo en el que les preguntará ¿por qué creéis que es importante trabajar? ¿Qué aporta el trabajo a la vida de una persona? ¿Hay profesiones más dirigidas a las mujeres y otras más dirigidas a los hombres? ¿Cuál es vuestra posición respecto a esta situación?

En la segunda parte de la actividad, teniendo en cuenta lo que han respondido se les dirá que anoten en un papel las profesiones de sus familiares más cercanos. Se hará una puesta en común y las respuestas se irán apuntando en la pizarra diferenciando en dos columnas el trabajo de los hombres y el de las mujeres con la finalidad de analizar los resultados para ver la diferencia entre las profesiones masculinas y las femeninas.

Materiales: Folios, bolígrafos y pizarra.

Tiempo: 25 minutos

- Actividad 3

De la lista de profesiones citadas en la actividad anterior, de manera individual cada alumno buscará en internet una foto de una profesión con la que se hará

un mural, colocándolas en una cartulina con la finalidad de dejar constancia de las profesiones más abundantes dentro del contexto de nuestra clase.

A continuación se comentará el mural y el docente establecerá un diálogo con ellos por medio de preguntas como: ¿a qué profesiones se dedican los hombres? ¿Por qué no aparece ninguna mujer albañil? ¿Por qué no aparece ningún hombre como empleado del hogar?.

Materiales: Ordenadores, cartulinas, pegamento, y tijeras.

Tiempo: 50 minutos

- Actividad 4

La docente les preguntará si creen que en las películas, en las revistas, en los anuncios se nos presentan las desigualdades de género y la desigualdad en el ámbito profesional.

A continuación, verán la primera parte de la película de Matilde (anexo 1) donde tratarán de analizar las profesiones de los personajes y completarán la ficha (anexo2).

Tiempo: 50 minutos

Materiales: Anexo 1, Anexo 2, bolígrafo, ordenador.

- Actividad 5

En grupos de 5 personas, tratarán de buscar en revistas, periódicos, anuncios de la televisión, al menos 3 ejemplos donde se veo de manera clara la distinción entre las profesiones femeninas y masculinas. Cada grupo expondrá las fotografías, los anuncios o escritos que hayan encontrado.

Con la información de la película y la que hayan recopilado ellos, se comentará en gran grupo los resultados que han obtenido y tratarán de responder ¿por qué hay profesiones más destinadas a los hombres y porqué otras más enfocadas a las mujeres? A partir de esta pregunta la docente explicará y les hará conscientes de la influencia del mundo sobre nosotros y de la importancia de ser críticos.

Materiales: revistas, periódicos

Tiempo: 40 minutos

- Actividad 6

La docente les mostrará diferentes fotografías sobre profesiones de personas. En gran grupo comentarán las diferencias de unas fotografías y otras y tratarán de adivinar de qué parte del mundo son esas personas.

Material: Anexo 3

Tiempo: 20 minutos

- Actividad 7

La docente distribuirá al alumnado en 5 grupos de 5 personas cada grupo y les asignará a cada uno un continente determinado. Estos se tendrán que especializar en el continente que les ha tocado y que buscar cuáles son las profesiones más abundantes, a qué se dedican los hombres, a qué se dedican las mujeres, cuál es la profesión mejor vista.

Tiempo: 30 minutos

Materiales: Ordenadores

- Actividad 8

A continuación toda esa información la plasmarán en una cartulina y cada grupo expondrá de manera oral su continente.

El alumnado de manera individual y teniendo presentes los murales de los continentes y el que han hecho en la actividad 3, tratará de dar su opinión sobre la diferencia en cuanto a las profesiones, la importancia del mundo globalizado y su opinión la influencia de la sociedad en nuestras vidas.

Tiempo: 50 minutos

Materiales: Cartulinas, pegamento, tijeras, folios, y bolígrafo

- Actividad 9

Una vez que ya conocen las diferentes profesiones, la influencia del mundo, y son conscientes de las diferencias de género en cuanto a las profesiones, cada uno de manera individual, tratará de pensar y reflexionar sobre una serie de preguntas personales que se les plantearán (Anexo 4).

A continuación una vez que han respondido a las preguntas, escribirán una reflexión personal donde reflejen por escrito y de manera razonada las respuestas a esas preguntas.

Tiempo: 50 minutos

Materiales: Anexo 4, bolígrafo.

- Actividad 10

Al azar, la docente elegirá algunos alumnos y alumnas que presentarán de manera oral su reflexión. El resto de la clase, actuará de manera crítica haciéndole preguntas. De esta manera se tratará de fomentar entre ellos el respeto, la libre expresión y el aprender a escucharse, para que se den cuenta de la diversidad de opiniones.

Al finalizar la docente les explicará la importancia de no dejarnos influenciar por el resto, de ser críticos con el resto y con uno mismo y sobre todo remarcará la importancia de ser libres para elegir independientemente de la opinión del resto.

Materiales: Reflexión realizada en la actividad 9.

Tiempo: 50 minutos

- Actividad 11

En grupos de 4 o 5 personas como máximo tratarán de pensar un eslogan donde expresen la importancia de ser libre y de que las profesiones no entienden de género. A continuación lo plasmarán sobre una cartulina y la expondrán en el pasillo del centro con la finalidad de hacer partícipes al resto del colegio de los conocimientos que están adquiriendo.

Tiempo: 40 minutos

Materiales: Cartulinas, pegamento, tijeras, pinturas...

- Actividad 12

Los alumnos y alumnas por parejas escribirán dudas o preguntas que les han surgido a lo largo del desarrollo de esta unidad didáctica y así como preguntas que le harían a una persona experta en igualdad.

Tiempo: 40 minutos

Materiales: Bolígrafo y papel.

- Actividad 13

Con la finalidad de que el alumnado sea consciente de que el ámbito escolar forma parte de un mundo integrado, un miembro de la unidad de igualdad de la universidad Pública de Navarra, vendrá al aula o nos trasladaremos nosotros a la universidad donde les resolverán las dudas que tengan y donde se les explicará un poco más a fondo la importancia de la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida.

Tiempo: 60 minutos aprox. Dependerá del lugar donde se desarrolle la actividad.

Materiales: Ninguno

- Actividad 14

De vuelta en el aula escribirán un artículo de opinión donde expresen su opinión respecto a la charla que han escuchado y sobre los contenidos que se han tratado en esta unidad didáctica.

Tiempo: 40 minutos

Materiales: Bolígrafo y papel

- Actividad 15

En grupos de 3-4 personas van a tratar de reflexionar sobre lo que han aprendido al o largo de las sesiones y lo van a escribir en un papel a continuación pensarán cuál sería su conclusión respecto al tema. Una vez que lo haya realizado por grupos, se pondrá en común en voz alta.

Tiempo: 50 minutos (25 reflexión personal, 25 puesta en común)

Material: Rúbrica anexo 5

- Actividad 16

Por último el docente les dará la rúbrica de evaluación que explicará en voz alta comentando cada uno de los criterios, a continuación de manera individual completarán la rúbrica autoevaluándose, para ver si realmente han conseguido lo que se proponían.

Una vez que la han completado, la comentarán de manera individual con el docente y la compararán con la que ha completado el docente. Entre ambos verán que objetivos han conseguido y cuáles no, y como pueden mejorar.

Tiempo: 10 minutos con cada miembro de la clase

Materiales: Bolígrafo y papel.

4.2.7 Evaluación

Sin perder de vista el enfoque holístico que trata de desarrollar esta unidad didáctica, se van a tener en cuenta el aspecto global del individuo no solo el ámbito intelectual. Se desarrollará una evaluación continua, progresiva evaluando desde el principio hasta el final.

Los medios que se utilizarán serán dos, por un lado se llevará a cabo una comunicación fluida entre el docente y el alumnado donde día a día se irán haciendo hincapié tanto en los aspectos a mejorar, como en los aspectos positivos. La segunda de las herramientas será una tabla (ver anexo 5) en la que aparecerán diferentes criterios de evaluación que completarán por separado profesorado y alumnado y que luego compararán y pondrán en común por medio un diálogo abierto donde cada uno expondrá su punto de vista.

Como docentes es importante que no le hagamos sentirse juzgado al alumnado, que no se trate de una inspección sino de un diálogo donde los profesionales docentes actúen de guías para ayudar al alumnado a conocer sus fallos y no llegar a repetirlos en el futuro.

1. Valoramos el trabajo del ser humano como medio de realización personal, independientemente del género.

- Entiendo el trabajo como un medio de vida que me ayuda a realizarme.
- No asocio las diferentes profesiones a un determinado género.

2. Reconocemos y valoramos todas las profesiones con igual dignidad dejando de lado estereotipos de género y siendo capaces de elegir una según un razonamiento propio.

- No me dejo influenciar por los estereotipos que me marcan.
- Soy libre en mis decisiones
- Soy capaces de elegir una profesión según mi propio razonamiento.

3. Desarrollamos una conciencia crítica respecto a la desigualdad de género.

- Soy consciente de la desigualdad de género.
- Soy crítico con las situaciones de desigualdad de género que veo a mi alrededor.
- Identifico situaciones donde se da la desigualdad de género.

4. Escuchamos y expresamos nuestra opinión libremente, de manera razonada respecto a un tema tanto de manera oral como escrita sin ser influidos por nuestros iguales.

- Escucho a mis compañeros
- Escucho a mis compañeros de aunque no compartamos la misma opinión
- Soy capaz de expresar mi opinión de manera oral delante de la gente.
- Soy capaz de defender mi opinión de manera oral y escrita
- Defiendo mi opinión de manera razonada sin dejarme influir por el resto.
- Soy libre a la hora de expresar mi opinión

5. Desarrollamos un espíritu crítico por medio de la reflexión y tomamos conciencia de la globalización del mundo y de su influencia sobre nosotros.

- Identifico los factores sociales que influyen en mi vida.
- Percibo el mundo como un ente integrado donde todo está unido.
- Soy capaz de reflexionar sobre aspectos la vida.
- Me paro a pensar en mi vida, en qué hago y porqué lo hago

4.2.8 Anexos de la propuesta didáctica

- Anexo 1

Enlace de la película. Ver hasta el minuto 40.

- Anexo 2

PELICULA:		
Sexo	Profesión que desempeña	Papel en la película

- Anexo 3



- Anexo 4

De manera individual trata de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué quieres ser de mayor?
- ¿Por qué quiere dedicarse a esa profesión?
- ¿Cuál es la finalidad?
- ¿Cómo lo ha decidido?
- ¿He sido libre en mi elección o estoy influido por el medio y el ambiente en el que vivo?
- ¿Si realmente ha sido una decisión libre?
- ¿Me va a llevar a ser feliz?
- ¿Es simplemente por un interés económico?
- ¿Qué pasaría si fracaso?

- Anexo 5 (página siguiente)

Criterios	SI	En proceso	No
Trabajo a diario			
Me implicó en las actividades de clase			
Soy responsable con mis tareas y mis actuaciones			
Soy responsable de mis actuaciones			
Actúo en consecuencia a mis principios sin que me pueda la presión de grupo			
Soy libre en mis decisiones			
Trato de ser solidario con mis compañeros			
Reconozco mis virtudes			
Reconozco mis puntos débiles			
Reconozco las profesiones con igual dignidad dejando de lado estereotipos de género			
Se interpretar un gráfico de sectores			
Soy consciente de la integración del mundo y de la influencia que tiene sobre mi			
Entiendo el trabajo como un medio de vida que me ayuda a realizarme.			
No asocio las diferentes profesiones a un determinado género.			
No me dejo influenciar por los estereotipos que me marcan.			
Soy libre en mis decisiones			
Soy capaces de elegir una profesión según mi propio razonamiento			
Soy consciente de la desigualdad de género.			
Valoro la igualdad de todas las profesiones			
Soy crítico con las situaciones de desigualdad de género que veo a mí alrededor			
Identifico situaciones donde se da la desigualdad de género			
Escucho a mis compañeros			
Escucho a mis compañeros de aunque no compartamos la misma opinión			
Soy capaz de expresar mi opinión de manera oral delante de la gente			
Soy capaz de defender mi opinión de manera oral y escrita			
Defiendo mi opinión de manera razonada sin dejarme influir por el resto.			
Soy libre a la hora de expresar mi opinión			
Identifico los factores sociales que influyen en mi vida			
Percibo el mundo globalizado donde todo está unido			
Poseo un espíritu crítico y soy capaz de reflexionar sobre mi vida			
Soy capaz de reflexionar sobre aspectos la vida			
Me paro a pensar en mi vida, en qué hago y porqué lo hago			

CONCLUSIONES Y CUESTIONES ABIERTAS

Las conclusiones obtenidas después de haber realizado este proyecto de fin de grado y haber estudiado más de cerca la educación holística son tres principalmente:

En primer lugar destacar que la educación holística supone un paso más hacia una verdadera educación del ser humano. A pesar del desconocimiento de esta educación, la educación holística engloba a la educación integral donde se desarrollan todas las dimensiones del ser humano. A diferencia de la educación integral y de otros enfoques, la educación holística aporta la espiritualidad como factor clave para la autorrealización del ser humano. Por medio del desarrollo de la espiritualidad, el individuo trata de alcanzar su integridad como persona, autorrealizarse y llegar a alcanzar la felicidad siendo crítico con el mundo. Como hemos mencionado anteriormente hemos observado que actualmente en Europa el concepto de educación holística resulta algo novedoso y son pocas las escuelas que presentan este tipo de educación como elemento principal dentro del desarrollo de los individuos, sin embargo en muchos colegios de América del Sur es una práctica ya extendida. De este modo vemos como la educación holística no es una utopía y se podría desarrollar en las escuelas actuales europeas.

En segundo lugar hemos llegado a la conclusión de que la educación actual está muy lejos de alcanzar los principios de la educación Holística, aunque también hemos observado como el informe de Delors por medio de sus pilares, *aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser* supuso un gran aporte hacia la educación holística, especialmente por medio del pilar *aprender a ser* en el cual se destaca la importancia de educar al individuo de manera global. La educación holística tiene como objetivo educar al individuo atendiendo a sus cinco planos pero hemos visto como educar al alumnado atendiendo a todos ellos no es una tarea fácil, ya que en estos momentos ni la ley vigente de educación (LOE) ni la próxima ley que proponen, Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, (LOMCE) se basan en el enfoque personalista.

Como conclusión final destacar que es posible desarrollar una educación holística en el aula actual aunque para esto sería necesario concienciar al

profesorado de la importancia de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje integrando todos los planos del ser humano. Del mismo modo habría que formar a los docentes de manera holística, aunque para esto se tendrían que remodelar los planes de estudio de la educación superior donde la formación se desarrollara de manera holística y no de manera extremadamente guiada y dirigida, como si de la enseñanza obligatoria se tratara. Como último aspecto, en el caso de Europa sería necesario redefinir el concepto de espiritualidad ya que muchas personas hoy en día lo siguen asociando a la práctica de una religión concreta, lo que conlleva una interpretación errónea de espiritualidad. La educación holística, como hemos abordado anteriormente cuando nos habla de espiritualidad no se refiere a la educación en una religión, con sus ritos y sus oraciones sino que va más allá y hace referencia a espiritualidad en cuanto al trabajo personal de aspectos privados, íntimos y delicados de la persona para así conocerse más a sí mismo y autorrealizarse.

Debido a la falta de tiempo no hemos podido poner en práctica la propuesta didáctica que proponemos pero desde nuestro punto de vista, creemos que sería posible realizarla en las aulas actuales y que los resultados serían favorables llegando a alcanzar los objetivos que se plantean en ella.

Como cuestiones abiertas que no hemos logrado responder por medio de la realización de este trabajo destaca la pregunta de si algún día los futuros ciudadanos del mundo llegarán a ser educados de manera holística y llegarán a autorrealizarse como personas críticas, con juicio propio, libres y capaces de vivir en un mundo integrado.

A modo de resumen me gustaría destacar una frase de Claudio Naranjo en la que se expresa la esencia de la educación holística que dice:

“Una educación de la persona entera es una educación para el mundo total”

(Claudio Naranjo, 2004: 155)

REFERENCIAS

Delors, J (1997). *Los cuatro pilares de la educación, La educación encierra un tesoro*. México: Correo de la UNESCO.

Del Pozo, A (2002). *El movimiento de la escuela nueva y la renovación de los sistemas educativos*, en Tiana Ferrer, A. y otros, *Historia de la Educación (Edad Contemporánea)*. Pamplona: UNED.

Espino de Lara, R. (2002). Educación holista. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-8. [Disponible en (10/05/2013):<http://www.rieoei.org/deloslectores/330Espino.pdf>.]

González Garza, A. (2009). *Educación Holística: la pedagogía del S. XXI*. Barcelona: Kairos.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación BOE nº106. Jueves 4 de mayo de 2006.

Naranjo, C. (2004). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Vitoria-Gasteiz: La llave.

Wernicke, C.G. (1999) Fundación Holismo de Educación, Salud y Acción Social. *Educación holística y pedagogía Montessori*, Montevideo: Uruguay. pp 3-6